

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 27 de noviembre de 2019 en Cetir Centre Mèdic SL, en la C/ Viladomat, 299-301, de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de la entrega en dicha instalación de una remesa de material radiactivo por parte de la empresa TCA Transport Isótopos SL, inscrita en el registro de empresas transportistas con el número RTR-0004.

La Inspección fue recibida por _____, conductor de TCA Transport Isótopos SL, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica. Asimismo, el personal técnico de Cetir Centre Mèdic SL dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Actuaban como expedidores Advanced Accelerator Applications Ibérica

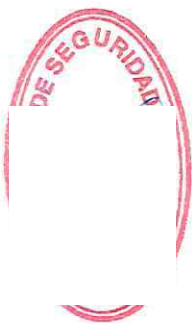
La empresa de transportes TCA Transport Isótopos SL actuaba bajo subcontratación de ETSA en el transporte del bulto con I-123.-----

- A las 07:20 horas un vehículo comercial _____ propiedad de la empresa TCA Transport Isótopos SL, conducido por _____ llegó a las instalaciones de _____. El vehículo quedó estacionado en la vía pública, en una zona reservada a taxis, ya que la instalación receptora no posee zona de aparcamiento propio.-----

- En el interior del vehículo se encontraban los tres bultos de transporte con destino a _____ además de 7 bultos más con material radiactivo para otros

destinatarios, todos ellos clasificados como UN 2915 con categorías I-Blanca, II-Amarilla y III- Amarilla. -----

- En contacto con la parte trasera de la furgoneta se midió una tasa de dosis máxima de : -----
- El vehículo estaba señalizado con 3 etiquetas clase 7 radiactivo en ambos laterales y en la parte trasera y con dos paneles naranja en la parte delantera y trasera. -----
- El vehículo disponía de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.). -----
- El vehículo disponía de mampara plomada de separación del asiento del conductor del habitáculo de carga. -----
- El habitáculo de carga disponía de una barra transversal para la estiba de los bultos. -----
- Estaban disponibles en cabina lista de teléfonos para casos de emergencia e instrucciones escritas para caso de emergencia según ADR. También estaba disponible el plan de emergencia de TCA Transport Isótopos SL. -----
- El conductor estaba autorizado para el transporte de materias peligrosas clase 7 y disponía de dosímetro personal a cargo del Centro de Dosimetría. -----
- El bulto radiactivo con F-18 destinado a la instalación era de tipo A, con n/s AAA-M-3-330, marcado con el número UN 2915, la descripción de la materia, el expedidor y el receptor. El bulto disponía de 2 etiquetas de categoría II-Amarilla, contenido F-18, actividad . El bulto estaba precintado. -----
- En contacto con el bulto se midió una tasa de dosis máxima de y a 1 m del mismo -----
- El bulto radiactivo con Tc-99m destinado a la instalación era de tipo A, número de contenedor 13, marcado con el número UN 2915, la descripción de la materia, el expedidor y el receptor. El bulto disponía de 2 etiquetas de categoría I-Blanca, contenido 99mTc, actividad El bulto estaba precintado. -----
- En contacto con el bulto se midió una tasa de dosis máxima de y a 1 m del mismo . Dicha medida a 1 m pudo haber sido afectada por la presencia de los otros bultos en el vehículo. -----
- El bulto radiactivo con I-123 destinado a la instalación era de tipo A, provisto de un sobreembalaje, marcado con el número UN 2915, la descripción de la materia, el expedidor y el receptor. El bulto disponía de 2 etiquetas de categoría II-Amarilla, contenido I-123, actividad IT 0.1. El sobreembalaje estaba precintado. -----



- En contacto con el bulto se midió una tasa de dosis máxima de _____ y a 1 m del mismo _____
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma _____, calibrado por el _____ de la UPC el 27.05.2014.-----
- El conductor trasladó los bultos, mediante una carretilla de mano, a la instalación, donde los técnicos procedieron a la recepción de los mismos. -----
- Se adjunta como Anexo I copias de la carta de porte, albarán de entrega y notificación de entrega del bulto con F-18, como Anexo II copias de la carta de porte, hoja de descripción del contenido del bulto, albarán de entrega y listado de entrada de material radiactivo del bulto con Tc-99m, y como Anexo III copias de la carta de porte y albarán de entrega del bulto con I-123.-----

OBSERVACIONES

- La carta de porte del bulto con F-18 está firmada por Advanced Accelerator Applications Ibérica como expedidor (Anexo I 1/3), el albarán de entrega está emitido por (_____ (Anexo I 2/3) y la notificación de entrega está elaborada por (_____ (Anexo I 3/3). -
- Se mostró a la Inspección la hoja de ruta del transporte. Dicha hoja de ruta correspondía sólo a los bultos cuyo expedidor era _____
- La actividad de Tc-99m que se hace constar en la etiqueta de transporte, _____ y en la hoja de descripción del contenido del bulto (Anexo II 4/4), (_____ no coincide con la actividad reflejada en el listado de entrada de material radiactivo (Anexo II 3/4), _____ que formaba parte de la documentación de transporte.-----

DESVIACIONES

- La red colocada sobre los bultos no estaba correctamente sujeta y la carretilla no estaba correctamente estibada.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas

del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 9 de diciembre de 2019.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de TCA Transport Isótopos SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.